

The logo consists of the letters 'UNIF' in a bold, serif font, enclosed within a rectangular border.

INSTRUCTIVO

REPORTE DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS (PE-UNIF-005)

UNIF	INSTRUCTIVO	PE-UNIF-005/022019
	REPORTE DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS	

OBJETIVO

Instruir a los Sujetos Obligados definidos en la Ley Orgánica Contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo (LOCDOFT) en relación al proceso de elaboración y remisión de Reportes de Actividades Sospechosas (RAS) a la Unidad Nacional de Inteligencia Financiera (UNIF), bajo premisas de calidad, consistencia, oportunidad, resguardo y conservación que fortalezcan los mecanismos de análisis e investigación de posibles operaciones de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LC/FT/FPADM).

FRECUENCIA

Eventual: el formulario denominado PE-UNIF-005 Reporte de Actividades Sospechosas debe ser elaborado por los Sujetos Obligados, cada vez que decida reportar operaciones financieras o conductas presuntamente vinculadas a LC/FT/FPADM, así como, la información básica que permita identificar a la institución o persona reportante, la persona reportada y la descripción de la actividad sospechosa.

CONSIDERACIONES GENERALES.

1. Responsables del envío del RAS a la UNIF.

Los Oficiales de Cumplimiento designados por cada Sujeto Obligado, como empleado de alto rango encargado del diseño e implementación de las políticas, procedimientos y controles relacionados con la prevención y control de los hechos relacionados con LC/FT/FPADM, serán los responsables de la elaboración y remisión oportuna de los Reportes de Actividades Sospechosas, de acuerdo a las disposiciones legales y al contenido de la presente guía.

En el caso de las Actividades y Profesiones Financieras No Designadas (APNFD) consideradas Sujetos Obligados en la LOCDOFT, serán los profesionales mencionados en el artículo 9 de la citada Ley, de acuerdo a las actividades económicas desarrolladas, los responsables de la notificación de los RAS ante la UNIF, así como, del mantenimiento de comunicación con dicho órgano, velando por el cumplimiento de las disposiciones reglamentarias en la materia.

UNIF	INSTRUCTIVO	PE-UNIF-005/000019
REPORTE DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS		

Para los efectos del Reporte de Actividades Sospechosas, no se requiere que el oficial de cumplimiento o profesional responsable tenga certeza que se trata de una actividad delictiva, o que los recursos provengan de ese tipo de actividad, sólo es necesario que considere que son actividades sospechosas, basándose en su experiencia y en los análisis que haya realizado. En este contexto, el reporte no se considera una denuncia penal y no requiere de las formalidades y requisitos de este modo de proceder, ni acarrea responsabilidad penal o civil contra el Sujeto Obligado o para quien lo suscribe.

La designación y cambio del Oficial de Cumplimiento o profesional responsable deberá ser notificada oportunamente a la UNIF, a objeto de garantizar el cumplimiento de los deberes legales relacionados con el RAS.

2. Confidencialidad:

Los Sujetos Obligados y sus empleados, tienen prohibición expresa en ley de revelar al cliente, usuario o terceros, que se ha reportado información a la UNIF u otras autoridades competentes, o que se está examinando alguna operación sospechosa vinculada con dicha información.

El ordenamiento jurídico prevé sanciones administrativas en caso de incumplimiento de esta disposición (Artículo 14, LOCDOFT), puesto que el advertir o alertar a los sujetos implicados obstaculizaría el seguimiento de organizaciones criminales dedicadas a la LC/FT/FPADM y la obtención de elementos idóneos para el enjuiciamiento de tales delitos, inactivando en consecuencia, investigaciones efectivas por parte de las autoridades competentes.

3. Análisis del RAS por parte del Sujeto Obligado.

El oficial de cumplimiento o profesional responsable deberá:

- a) Aplicar medidas de debida diligencia cuando exista sospecha de LC/FT/FPADM, siendo prudente llevar a cabo en estos casos actualización de datos del cliente, solicitud de soportes documentales que avalen sus operaciones, declaraciones juradas, entre otros que considere convenientes, siempre y cuando tales medidas no constituyan una alerta sobre la investigación.

UNIF	INSTRUCTIVO	PE-UNIF-005R22019
	REPORTE DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS	

- b) Realizar un análisis exhaustivo de la operación identificada como inusual, no convencional, compleja, en tránsito, o estructurada, con el objeto de determinar, sin lugar a dudas, si tiene carácter de sospechosa. Para lo cual evaluará la información que posee del cliente y aquella derivada de la correcta aplicación de la debida diligencia periódica y actualizada.
- c) Proveer a la UNIF la mayor fuente de información posible sobre la sospecha que genera el RAS, fundamentando apropiadamente los hechos que motivan su remisión y documentando debidamente las fuentes consultadas y conclusiones alcanzadas, evitando limitarse a narrar de forma genérica las situaciones.
- d) Incluir la totalidad de la información requerida en el Formulario PE-UNIF-005 Reporte de Actividades Sospechosas, identificando los elementos esenciales sobre la actividad sospechosa que está reportando, haciendo uso de la terminología técnica, financiera y legal de acuerdo a las normas que rigen la materia y que permita responder a un conjunto de interrogantes:
- *¿Quién realizó la actividad sospechosa?* Aportar información específica de la persona natural o jurídica que realiza la actividad u operación considerada sospechosa; destacando con especial cuidado su identificación, lo concerniente a la actividad económica, ocupación, cargo o título dentro de un negocio, es decir, la fuente generadora de ingresos a los fines de establecer su perfil financiero y transaccional.
 - *¿Qué técnicas, mecanismos e instrumentos se utilizaron para llevar a cabo la actividad sospechosa?* Incluir de manera clara y precisa información acerca de las técnicas, mecanismos e instrumentos empleados en la actividad sospechosa, sin menoscabo de la identificación implícita del Sujeto Obligado cuya plataforma de productos, servicios y canales de distribución se pretende utilizar como medio para la realización de la (s) operación (es) calificada (s) como sospechosa (s).
 - *¿Cuándo tuvo lugar la actividad sospechosa?* Referir si se trata de una operación puntual o de un conjunto de operaciones a los fines de identificar la fecha o el período correspondiente. Si la actividad sospechosa ocurre durante un período, debe indicarse la fecha en la que fue advertida por primera vez y describirse la duración de la actividad.

REPORTE DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS

- *¿Dónde tuvo lugar la actividad sospechosa?* Indicar la oficina, sucursal ó sede involucrada en la actividad sospechosa reportada, mencionando además si la actividad sospechosa o las transacciones involucran jurisdicciones extranjeras.
- *¿Por qué el sujeto obligado que emite el RAS, considera que la actividad es sospechosa?* Describir de manera organizada, clara y completa, por qué la operación es sospechosa, teniendo en cuenta los productos y servicios ofrecidos por el Sujeto Obligado, el perfil financiero de la persona reportada, todos los aspectos relevantes acerca de la inusualidad de las operaciones o comportamientos observados.
- *¿Cómo ocurrió la actividad sospechosa?* Describir los hechos de manera organizada, clara y completa, detallando el método utilizado por la persona reportada para realizar la transacción o el conjunto de transacciones sospechosas, así como la forma en que se relacionan las personas naturales y jurídicas.

4. Documentación Soporte que debe acompañar el RAS.

Los Sujetos Obligados deberán recabar y documentar los hallazgos que sustenten razonable y suficientemente los elementos de juicio que conllevaron a la emisión de un RAS, a los fines de que esta Unidad Nacional aborde efectivamente las investigaciones.

En tal sentido, deben anexar al Formulario PE-UNIF-005 Reporte de Actividades Sospechosas y de acuerdo al sector al que pertenezca, copias fotostáticas completas y legibles de la siguiente documentación:

Sector	Personas Naturales	Personas Jurídicas
Todos los Sujetos Obligados	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cédula de Identidad o Pasaporte (excepto SAREN). ▪ Soporte (s) de la operación (es) o actividad (es) que originó la presunción de la actividad sospechosa. ▪ Soporte de la Noticia Crimen, de ser el caso. ▪ Solicitud de información de algún Organismo de Investigación Penal, en lo aplicable. ▪ Poder debidamente autenticado y/o legalizado en caso de clientes que no actúan por cuenta propia. ▪ Cualquier otra documentación que a juicio del reportante amplíe la información sobre la sospecha que ha generado. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Registro de Información Fiscal RIF (excepto SAREN). ▪ Cédula de Identidad o Pasaporte de los accionistas y/o representantes legales de la empresa (excepto SAREN). ▪ Documento Constitutivo de la empresa, estatutos sociales y modificaciones, en lo aplicable. ▪ Soporte (s) de la operación (es) o actividad (es) que originó la presunción de la actividad sospechosa. ▪ Soporte de la Noticia Crimen, de ser el caso. ▪ Solicitud de información de algún Organismo de Investigación Penal, en lo aplicable. ▪ Cualquier otra documentación que a juicio del reportante amplíe la información sobre la sospecha que ha generado.

REPORTE DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS

Sector	Personas Naturales	Personas Jurídicas
<p>Los Sectores consignarán adicionalmente a lo descrito en el ítem anterior, los siguientes recaudos:</p>		
Bancario	<ul style="list-style-type: none"> Ficha de Identificación del Cliente actualizada. Registro de firmas con las respectivas modificaciones. Estados de cuenta de los últimos seis (6) meses, los cuales deben presentar los créditos y débitos totalizados por mes, expresando a su vez el total general del periodo. Relación de las transferencias electrónicas recibidas y enviadas, de los últimos seis (6) meses, contentiva de los siguientes datos: persona ordenante o beneficiario, según sea el caso, número de identificación, número de cuenta del ordenante y/o beneficiario, cantidad de transferencias recibidas o realizadas en la fecha o periodo indicado, montos y conceptos de las operaciones. Soportes (anverso y reverso) de las quince (15) operaciones más relevantes a juicio del reportante, bien sea por su cuantía, frecuencia, naturaleza u otro elemento de interés. Declaración Jurada del Origen y Destino de los Fondos de transacciones financieras efectuadas, conforme a las directrices de la institución reportante. 	<ul style="list-style-type: none"> Ficha de Identificación de Cliente de la persona jurídica, accionistas y/o representante (s) legal (es) actualizada. Registro de firmas con las respectivas modificaciones. Estados de cuenta de los últimos seis (6) meses, los cuales deben presentar los créditos y débitos totalizados por mes, expresando a su vez el total general del periodo. Relación de las transferencias electrónicas recibidas y enviadas, de los últimos seis (6) meses, contentiva de los siguientes datos: persona ordenante o beneficiario, según sea el caso, número de identificación, número de cuenta del ordenante y/o beneficiario, cantidad de transferencias recibidas o realizadas en la fecha o periodo indicado, montos y conceptos de las operaciones. Soportes (anverso y reverso) de las quince (15) operaciones más relevantes a juicio del reportante, bien sea por su cuantía, frecuencia, naturaleza u otro elemento de interés. Declaración Jurada del Origen y Destino de los Fondos de transacciones financieras efectuadas, conforme a las directrices de la institución reportante.
Asegurador	<ul style="list-style-type: none"> Ficha de Identificación del Cliente y/o solicitud de póliza. Contrato / Póliza. Solicitud de Financiamiento y/o comprobante del pago efectuado para adquirir el producto o servicio. Documentos consignados al momento de suscribir la póliza, de acuerdo al tipo de producto, tales como: documento de propiedad, partida de nacimiento, acta de matrimonio, certificado de origen de vehículo, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> Ficha de Identificación del Cliente. Contrato / Póliza. Solicitud de Financiamiento y/o comprobante del pago efectuado para adquirir el producto o servicio. Documentos consignados al momento de suscribir la póliza, de acuerdo al tipo de producto, tales como: documento de propiedad, certificado de origen de vehículo, entre otros.
Valores	<ul style="list-style-type: none"> Ficha de Identificación del Cliente y/o formulario de apertura de cuenta. Contrato de apertura de la cuenta de corretaje. Relación de las operaciones de compra/venta realizadas durante los últimos seis (6) meses, contentiva de los siguientes datos: fecha, instrumento, tipo de operación y monto, dicha información debe ser totalizada por mes, expresando a su vez el total general del periodo. 	<ul style="list-style-type: none"> Ficha de Identificación del Cliente. Contrato de apertura de la cuenta de corretaje. Relación de las operaciones de compra/venta realizadas durante los últimos seis (6) meses, contentiva de los siguientes datos: fecha, instrumento, tipo de operación y monto, dicha información debe ser totalizada por mes, expresando a su vez el total general del periodo.
Registros y Notarias	<ul style="list-style-type: none"> Nota de autenticación. Soporte (s) del acto autenticado y/o actas notariales, en lo aplicable. 	<ul style="list-style-type: none"> Nota de autenticación. Soporte (s) del acto autenticado y/o actas notariales, en lo aplicable. Balance General, Balance de apertura ó Balance de Constitución.

UNIF	INSTRUCTIVO	PE-UNIF-005/G22019
	REPORTE DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS	

Los documentos deben presentarse con el formulario en el orden descrito anteriormente, sujetos con un gancho para carpeta N° 22, en el centro del margen izquierdo, sin hacer uso de separadores.

Nota: Los estados de cuenta y relación de transferencias electrónicas solicitados al sector bancario, deberán ser consignados a través de medios magnéticos (CD) en formato Excel sin restricciones, en las ocasiones que emitan varios reportes podrán hacer uso del mismo dispositivo para su almacenamiento.

5. Procedimiento de Envío.

Luego de efectuar el análisis y debida documentación del caso, el Oficial de Cumplimiento o profesional responsable decidirá la pertinencia de elaborar y remitir el correspondiente Reporte de Actividades Sospechosas (RAS) a la UNIF, contando con un plazo de treinta (30) días continuos después de la fecha de detectarse la actividad que originó dicho proceso.

Los Sujetos Obligados deberán presentar los reportes de acuerdo a lo dispuesto en el presente instructivo, completar el formulario PE-UNIF-005 Reporte de Actividades Sospechosas, imprimirlo, suscribirlo y presentarlo acompañado de los soportes magnéticos o en papel correspondientes, en sobre cerrado y/o debidamente custodiado por personal de confianza que garantice la confidencialidad y la imposibilidad de acceso por parte de terceros no autorizados, en las oficinas de la Unidad Nacional de Inteligencia Financiera, en el horario comprendido de 8:30 a.m. a 11:30 a.m. y de 1:30 p.m. a 3:30 p.m.

Cuando en el curso de sus operaciones los Sujetos Obligados recaben elementos adicionales respecto a un RAS consignado con anterioridad, deberán notificar a la UNIF la información que considere mediante Informe Complementario, sin generar un nuevo formulario PE-UNIF-005 "Reporte de Actividades Sospechosas".

6. Resguardo y Conservación.

Los Sujetos Obligados deberán llevar un registro de los RAS remitidos a la UNIF y conservarán de forma física y digital las copias de los formularios y documentos consignados, por un periodo de diez (10) años contados a partir de la fecha de su remisión.

UNIF	INSTRUCTIVO	PE-UNIF-005/022019
	REPORTE DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS	

A su vez, deben garantizar el resguardo seguro, completo y legible de dicha documentación y actuar de forma proactiva y diligente en la remisión de información, ante posibles solicitudes por parte de las autoridades competentes.

7. Validación del RAS por parte de la UNIF.

Los RAS que no satisfagan las premisas de calidad exigidas por la UNIF, a través del presente instructivo y directrices subsiguientes, con especial énfasis en aquellos Formularios PE-UNIF-005 Reporte de Actividades Sospechosas, que contengan descripciones desorganizadas, incorrectas o incompletas, dificultando o hasta anulando la posibilidad de un análisis más exhaustivo, serán devueltos al Sujeto Obligado, para su debida corrección.

La UNIF brindará asesoría en cuanto al enfoque de los casos, personas naturales y/o jurídicas relacionadas, previa solicitud escrita del Sujeto Obligado, dirigida al Coordinador del Área de Inteligencia Financiera.

8. Solicitud de información adicional relacionada con un RAS por parte de la UNIF.

La UNIF podrá realizar cualquier solicitud de información adicional directamente al Oficial de Cumplimiento del Sujeto Obligado reportante o profesional responsable, con la finalidad de ampliar la investigación o aclarar datos ambiguos, incompletos o contradictorios en el reporte recibido, debiendo este responder al requerimiento realizado bajo los mismos parámetros de confidencialidad e inmediatez del reporte presentado inicialmente, utilizando los medios y plazos señalados en la comunicación.

9. Del Formulario PE-UNIF-005 Reporte de Actividades Sospechosas.

El formulario se encuentra disponible para su descarga en el Portal Web UNIF, sección Publicaciones-Circulares (<http://www.unif.gob.ve>), quedando prohibida su modificación total o parcial sin la autorización de esta Unidad Nacional.

Debe ser llenado de forma digital, ya que contiene listas de selección, incorporando en la esquina superior izquierda el logo de la institución reportante.

UNIF	INSTRUCTIVO	PE-UNIF-005/022019
	REPORTE DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS	

a) Estructura.

El formulario PE-UNIF-005 Reporte de Actividades Sospechosas está estructurado en cinco (5) bloques de información diferenciados que se detallan a continuación:

- I. **Información sobre la Persona o Institución que Elabora el Reporte:** información general del Sujeto Obligado que ofrece el producto, servicio o instrumento financiero.
- II. **Información sobre la Persona Implicada en la Actividad Sospechosa Reportada:** datos estructurados que permitan identificar a la persona natural o jurídica objeto de reporte (nombre o denominación, ubicación, actividad generadora de ingresos, entre otros).
 - A. **PERSONA NATURAL:** cuando la (s) operación (es) sospechosa (s) corresponda (n) a una Persona Natural, los Sujetos Obligados deberán aportar la información requerida en los campos del 10 al 28.
 - B. **PERSONA JURÍDICA:** cuando la (s) operación (es) sospechosa (s) corresponda (n) a una Entidad o Persona Jurídica, los Sujetos Obligados deberán proporcionar la información requerida en los campos del 29 al 41.
- III. **Descripción de la Actividad Sospechosa Reportada:** información sobre productos y servicios, así como la descripción detallada de la operación que genera el reporte. Los campos 42 al 47, 78 y 79, deberán ser completados por toda institución o persona reportante sin distinción, siendo que los ítems señalados a continuación serán respondidos de acuerdo al sector financiero o no financiero al que pertenezcan:
 - A. Bancario: del campo 48 al 51.
 - B. Asegurador: del campo 52 al 58.
 - C. Valores: del campo 59 al 63.
 - D. Registros y Notarías: del campo 64 al 68.
 - E. Casinos: del campo 69 al 71.
 - F. Abogados, administradores, economistas y contadores en el libre ejercicio de la profesión: del campo 72 al 74.
 - G. Otros Sujetos Obligados definidos en la LOCDOFT: del campo 75 al 77.

REPORTE DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS

b) Forma de llenado de los campos.

I.- INFORMACIÓN SOBRE LA PERSONA O INSTITUCIÓN QUE ELABORA EL REPORTE	
CAMPO	DESCRIPCIÓN
1. Fecha del reporte	Indique la fecha de elaboración del RAS bajo el formato dd/mm/aaaa.
2. Nombre de la persona o institución reportante	Registre el nombre completo o razón social del Sujeto Obligado que elabora el RAS.
3. Número de identificación	Registre el tipo y número de documento de identidad del Sujeto Obligado.
4. Sucursal, agencia o lugar donde se efectuó la operación	Indique el nombre de la sucursal, agencia o lugar en el cual se detectó la operación o el conjunto de operaciones consideradas sospechosas.
5. Teléfonos de la sucursal, agencia o lugar	Indique los números telefónicos de la sucursal, agencia u oficina por la cual se detectó la operación o el conjunto de operaciones consideradas sospechosas, incluyendo los códigos de área. Ejemplo: (0212) 462-35-32.
6. Dirección de la sucursal, agencia o lugar	Registre la dirección exacta de la sucursal, agencia u oficina donde se detectó la operación o el conjunto de operaciones consideradas sospechosas. Abstenerse de utilizar abreviaturas.
7. Estado	Señale el estado donde se ubica la sucursal, agencia u oficina en la que se detectó la operación calificada como sospechosa. Abstenerse de utilizar abreviaturas.
8. Municipio	Señale el municipio donde se ubica la sucursal, agencia u oficina en la que se detectó la operación calificada como sospechosa. Abstenerse de utilizar abreviaturas.
9. Parroquia	Señale la parroquia donde se ubica la sucursal, agencia u oficina en la que se detectó la operación calificada como sospechosa. Abstenerse de utilizar abreviaturas.
II.- INFORMACIÓN SOBRE LA PERSONA IMPLICADA EN LA ACTIVIDAD SOSPECHOSA REPORTADA	
A. PERSONA NATURAL:	
10. Apellidos	Coloque apellidos completos de la persona implicada en la operación reportada, según consta en el documento de identidad.
11. Nombres	Indique nombres completos de la persona implicada en la operación reportada, según consta en el documento de identidad.
12. Cédula de Identidad / Pasaporte	Registre el tipo y número del documento de identidad de la persona implicada en la operación reportada.

REPORTE DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS

CAMPO	DESCRIPCIÓN
13. Nacionalidad	Tilde el recuadro que corresponda, según indique el documento de identidad. <ul style="list-style-type: none"> - Venezolana. - Extranjera.
14. Lugar de nacimiento	Seleccione en la lista desplegable el país de nacimiento de la persona implicada en la operación reportada. Nota: la lista desplegable se corresponde a la tabla SB.03 "País" del Manual General de Tablas, del Sistema Integral de Información Financiera (SIF).
15. Fecha de nacimiento	Señale la fecha de nacimiento registrada en el documento de identidad, bajo el formato dd/mm/aaaa.
16. Género	Tilde el recuadro que corresponda, según las siguientes opciones: <ul style="list-style-type: none"> - Masculino. - Femenino.
17. Dirección	Registre la dirección exacta de residencia de la persona implicada en la operación; absteniéndose de utilizar abreviaturas y bajo el siguiente formato: Avenida / Calle / Casa - Edificio / Piso - Nivel / Apartamento.
18. Estado	Señale el estado donde se ubica la persona implicada en la operación reportada. Abstenerse de utilizar abreviaturas.
19. Municipio	Señale el municipio donde se ubica la persona implicada en la operación reportada. Abstenerse de utilizar abreviaturas.
20. Parroquia	Señale la parroquia donde se ubica la persona implicada en la operación reportada. Abstenerse de utilizar abreviaturas.
21. Teléfono 1	Indique el número telefónico principal de la persona implicada en la operación sospechosa, incluyendo los códigos de área. Ejemplo: (0212) 462-35-32.
22. Teléfono 2	Indique el número de celular o teléfono secundario de la persona implicada en la operación sospechosa, incluyendo los códigos de telefonía o área. Ejemplo: (0426) 462-35-32.
23. Profesión u ocupación	Seleccione en la lista desplegable la profesión u oficio de la persona implicada en la operación sospechosa. Nota: la lista desplegable corresponde a la tabla SB.58 "Profesión" del Manual General de Tablas del Sistema Integral de Información Financiera (SIF).
24. Actividad económica	Seleccione en la lista desplegable la actividad económica genérica de la persona implicada en la operación sospechosa, que corresponda a la mayor fuente generadora de los ingresos. Ejemplo: Elaboración de productos alimenticios. Nota: la lista desplegable corresponde a la tabla SB.10 "Actividad Económica" del Manual General de Tablas del Sistema Integral de Información Financiera (SIF).

REPORTE DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS

CAMPO	DESCRIPCIÓN
25. Actividad específica	<p>Registre de forma detallada la actividad específica que desarrolla la persona implicada en la operación sospechosa que corresponda a la mayor fuente generadora de los ingresos, o descripción de los productos o servicios que ofrece.</p> <p>Ejemplo: Elaboración y distribución de pastas alimenticias.</p>
26. Cliente de la institución reportante	<p>Tilde el recuadro que corresponda, según las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sí (cuando la persona mantiene algún instrumento o producto en la institución reportante). - No (cuando la persona no posee ningún producto o instrumento en la institución reportante).
27. Relación laboral con la persona o institución reportante	<p>Tilde el recuadro que corresponda, según las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sí (en caso de existir relación laboral entre la persona reportada y el sujeto obligado que genera el reporte). - No (cuando la persona reportada no mantenga relación laboral con el sujeto obligado reportante).
28. Nivel de Riesgo LC/FT/FPADM	<p>Seleccione en la lista desplegable el nivel de riesgo en materia de LC/FT/FPADM otorgado por el Sujeto Obligado, a la persona implicada en la operación sospechosa, según los siguientes valores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alto. - Bajo. - Moderado.
B. PERSONA JURÍDICA:	
29. Razón social	<p>Indique el nombre o razón social de la persona jurídica implicada en la operación sospechosa, según los datos registrados en el RIF. Abstenerse de utilizar abreviaturas.</p>
30. Registro de información fiscal	<p>Registre el tipo y número de RIF suministrado por el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) a la empresa o institución implicada en la operación sospechosa.</p>
31. Actividad económica	<p>Seleccione en la lista desplegable la actividad económica genérica de la empresa o institución implicada en la operación sospechosa, que corresponda a la mayor fuente generadora de los ingresos.</p> <p>Ejemplo: Elaboración de productos alimenticios.</p> <p>Nota: la lista desplegable corresponde a la tabla SB.10 "Actividad Económica" del Manual General de Tablas del Sistema Integral de Información Financiera (SIF).</p>

REPORTE DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS

CAMPO	DESCRIPCIÓN
32. Actividad específica	Registre de forma detallada la actividad específica que desarrolla la empresa o institución implicada en la operación sospechosa, que corresponda a la mayor fuente generadora de los ingresos, o descripción de los productos o servicios que ofrece. Ejemplo: Elaboración y distribución de pastas alimenticias.
33. Fecha de constitución	Indique la fecha en la cual quedó registrado el documento, bajo el formato dd/mm/aaaa.
34. Dirección	Registre la dirección fiscal exacta y completa de la persona jurídica implicada en la operación; absteniéndose de utilizar abreviaturas y bajo el siguiente formato: Avenida / Calle / Casa - Edificio / Piso - Nivel / Apartamento - Local.
35. Estado	Señale el estado donde se ubica la persona jurídica implicada en la operación reportada. Abstenerse de utilizar abreviaturas.
36. Municipio	Señale el municipio donde se ubica la persona jurídica implicada en la operación reportada. Abstenerse de utilizar abreviaturas.
37. Parroquia	Señale la parroquia donde se ubica la persona jurídica implicada en la operación reportada. Abstenerse de utilizar abreviaturas.
38. Teléfono 1	Indique el número telefónico principal de la persona implicada en la operación sospechosa, incluyendo los códigos de área. Ejemplo: (0212) 462-35-32.
39. Teléfono 2	Indique el número de celular o teléfono secundario de la persona implicada en la operación sospechosa, incluyendo los códigos de telefonía o área. Ejemplo: (0426) 462-35-32.
40. Cliente de la institución reportante	Tildé el recuadro que corresponda, según las siguientes opciones: <ul style="list-style-type: none"> - Si (cuando la persona mantiene algún instrumento o producto en la institución reportante). - No (cuando la persona no posee ningún producto o instrumento en la institución reportante).
41. Nivel de riesgo LC/FT/FPADM	Seleccione en la lista desplegable el nivel de riesgo en materia de LC/FT/FPADM otorgado por el Sujeto Obligado, a la persona implicada en la operación sospechosa, según los siguientes valores: <ul style="list-style-type: none"> - Alto. - Moderado. - Bajo.

REPORTE DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS

III.- DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD SOSPECHOSA REPORTADA

CAMPO	DESCRIPCIÓN
42. Tipo de reporte	<p>Tilde el recuadro que corresponda, según las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Operación puntual (cuando se trate de una transacción específica). - Múltiples operaciones (Si corresponde a un conjunto de transacciones realizadas durante un período determinado). - Otro tipo de reporte (cuando la situación reportada no corresponda a las alternativas descritas anteriormente).
43. Fecha o rango de la operación	<p>Tilde el recuadro que corresponda, según las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fecha (si se trata de una operación específica). - Período (si se trata de un conjunto de operaciones realizadas durante un tiempo determinado). <p>Completando en cada caso la información que sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fecha: Indique la fecha en que fue realizada la operación considerada sospechosa, bajo el formato dd/mm/aaaa. - Referencia de la operación: coloque el número de referencia de la operación considerada sospechosa. <u>Ejemplo:</u> Número de planilla de depósito, de póliza, entre otros. - Período: indique el lapso durante el cual fueron efectuadas las operaciones consideradas sospechosas. En este caso, no se debe colocar el número de referencia de las operaciones. - Desde/Hasta: registre la fecha de inicio (desde) y de culminación (hasta) del período analizado, atendiendo el formato dd/mm/aaaa.
44. Moneda	<p>Tilde el recuadro que corresponda, según las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bolívar Soberano - Otra Moneda: seleccione en la lista desplegable la divisa utilizada. <u>Ejemplo:</u> Euro.

REPORTE DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS

CAMPO	DESCRIPCIÓN
45. Monto de la (s) operación(es)	<p>Coloque el monto de la operación o la sumatoria del conjunto de operaciones consideradas sospechosas, según corresponda, quedando descartada la utilización de promedios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crédito (s): que representen abono, ingreso o incremento. - Débito (s): retiro, egreso o disminución para la cuenta.
46. Descripción de la actividad realizada y del motivo para ser considerada sospechosa	<p>Aportar una explicación de los aspectos relevantes que motivaron al Sujeto Obligado a realizar el reporte. Debe ser lo más detallada posible a fin de permitir a la UNIF establecer con certeza el tipo de operación que se realiza, atendiendo de manera especial el cumplimiento de lo descrito en la consideración general 3, literales c y d, del presente documento.</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Describa los hechos cronológicamente. b) Describa cómo se relacionan los productos o servicios utilizados en la operación. c) Explique la forma en que se relacionan las personas que intervienen en la operación. d) Mencione las características de la operación o consideraciones por las cuales se calificó como sospechosa (señales de alerta y tipologías, de ser el caso). e) Indique si ha obtenido explicación o justificación respecto de la operación sospechosa (verbal o escrita) o si esta fue denegada. f) Indique si la operación sospechosa es un evento aislado o se relaciona con otras operaciones reportadas previamente y/o con otros clientes que reporta. g) No emita ninguna información que conozca de la operación. <p>Nota: De considerarlo necesario, podrá anexar, informe que complemente el análisis, ampliando la información sobre la actividad desarrollada y otros datos, como cuadros estadísticos, gráficos, entre otros.</p>
47. Otras personas relacionadas en el reporte	<p>En los casos que aplique, agregue la información sobre otras personas naturales o jurídicas directamente relacionadas con la persona implicada en la operación reportada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombre y apellido / razón social: registre el nombre completo de la persona o empresa relacionada. - Documento de Identidad: indique el tipo y número de identificación de la persona o empresa relacionada. - Tipo de relación: seleccione el tipo de relación que mantiene con la persona implicada en la operación sospechosa, según los siguientes valores: <ul style="list-style-type: none"> - Accionista. - Beneficiario de los Fondos.

Continuación...

REPORTE DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS

CAMPO	DESCRIPCIÓN
47. Otras personas relacionadas en el reporte <i>Continuación...</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Cliente. - Comisario. - Familiar. - Firma Autorizada en la Cuenta. - Originante y/o causante de los fondos. - Otro. - Proveedor. - Representante Legal. <p>En caso de seleccionar la opción "otro", indique su descripción en el campo 46: "Descripción de la actividad realizada y del motivo para ser considerada sospechosa".</p>
SECTOR BANCARIO	
48. Tipo de operación	<p>Seleccione en la lista desplegable la denominación de la operación considerada sospechosa, en caso de tratarse de una <u>operación puntual</u>. Cuando se trate de un reporte de <u>múltiples operaciones</u> se debe seleccionar el tipo de operación de mayor recurrencia durante el periodo evaluado.</p> <p>Ejemplo: Depósito en cheque en cuenta corriente.</p> <p>En caso de seleccionar la opción "otro", indique su descripción en la casilla que sigue.</p> <p>Nota: la lista desplegable corresponde a la tabla SB.18 "Tipo de Operación" del Manual General de Tablas del Sistema Integral de Información Financiera (SIF).</p>
49. Descripción del instrumento o producto asociado a la operación reportada	<p>Detalle el producto o servicio a través del cual se efectuó la operación sospechosa en los siguientes campos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipo de instrumento o producto: seleccione en la lista desplegable el producto o servicio utilizado. Ejemplo: Cuentas corrientes remuneradas. - Número del instrumento o producto: indique el número completo que identifique el producto en la institución financiera. - Agencia de apertura: nombre de la agencia donde se efectuó la apertura del producto o instrumento asociado a la operación reportada. - Fecha de apertura: indicar la fecha en que se realizó la apertura del producto o instrumento en la institución financiera, atendiendo el formato dd/mm/aaaa. - Fecha de cierre: en el caso que el producto o instrumento haya sido cancelado, se debe colocar la fecha atendiendo el formato dd/mm/aaaa. Si el instrumento o producto se encuentra vigente para la fecha del reporte, debe dejar esta casilla en blanco.

REPORTE DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS

CAMPO	DESCRIPCIÓN
50. Otros instrumentos o productos vinculados al cliente	<p>Indique otros productos o instrumentos adicionales que mantiene en la institución financiera, la persona implicada en la operación sospechosa, que no hayan sido incluidos en el punto 49, detallando la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipo de instrumento o producto: seleccione en la lista desplegable el producto o instrumento. - Número del instrumento o producto: indique el número completo que identifique el producto en la institución financiera. - Agencia de apertura: nombre de la agencia donde se efectuó la apertura del producto o instrumento. - Fecha de apertura: indicar la fecha en que se realizó la apertura del producto o instrumento en la institución financiera, atendiendo el formato dd/mm/aaaa. - Fecha de cierre: en el caso que el producto o instrumento haya sido cancelado, se debe colocar la fecha atendiendo el formato dd/mm/aaaa. Si el instrumento o producto se encuentra vigente para la fecha del reporte, debe dejar esta casilla en blanco.
51. Categoría especial de Riesgo	<p>Seleccione en la lista desplegable el posible factor de riesgo en materia de LC/FT/FPADM asociado a la operación sospechosa reportada.</p> <p>Nota: la lista desplegable corresponde a la tabla SB.116 "Categoría Riesgo" del Manual General de Tablas del Sistema Integral de Información Financiera (SIF).</p>
SECTOR SEGURO	
52. Tipo de operación	<p>Seleccione en la lista desplegable la denominación de la operación considerada sospechosa, en caso de tratarse de una <u>operación puntual</u>. Cuando se trate de un reporte de <u>múltiples operaciones</u> se debe seleccionar el tipo de operación de mayor recurrencia durante el periodo evaluado.</p> <p>Ejemplo: Póliza de Seguro.</p> <p>En caso de seleccionar la opción "otro", indique su descripción en la casilla que sigue.</p>
53. Datos del intermediario	<p>En los casos que aplique, indique los datos de identificación de las personas naturales o jurídicas que actúen como intermediarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipo de intermediario: seleccione en la lista desplegable el producto o instrumento, según los siguientes valores: <ul style="list-style-type: none"> - Agente exclusivo. - Corredor de seguro. - Otro. - Sociedad de corretaje de reaseguros. - Sociedad de corretaje de seguros.

Continuación...

REPORTE DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS

CAMPO	DESCRIPCIÓN
53. Datos del intermediario <i>Continuación...</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Nombre y apellido / razón social: registre el nombre completo de la persona o empresa que actúa como intermediario, tal como se refleja en el documento de identidad. - Documento de Identidad: indique el tipo y número de identificación de la persona o empresa que actúa como intermediario, tal como se refleja en el documento de identidad. - Número de autorización SUDEASEG: registrar el número de autorización otorgada para operar como intermediario por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora.
54. Descripción del instrumento o producto asociado a la operación reportada	Detalle el producto o servicio a través del cual se efectuó la operación sospechosa en los siguientes campos: <ul style="list-style-type: none"> - Tipo de instrumento o producto: seleccione en la lista desplegable el producto o servicio utilizado. <u>Ejemplo:</u> Póliza de Vehículo. - Número del instrumento o producto: indique el número completo que identifique el producto en la institución. - Agencia de apertura: nombre de la agencia donde se efectuó la apertura del producto o instrumento asociado a la operación reportada. - Fecha de apertura: indicar la fecha en que se realizó la apertura del producto o instrumento en la institución, atendiendo el formato dd/mm/aaaa. - Fecha de vigencia: registrar el lapso de vigencia, indicando la fecha de inicio (desde) y de culminación (hasta), atendiendo el formato dd/mm/aaaa.
55. Otros instrumentos o productos vinculados al cliente	Indique otros productos o instrumentos adicionales que mantiene en la institución, la persona implicada en la operación sospechosa, que no hayan sido incluidos en el punto 54, detallando la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> - Tipo de instrumento o producto: seleccione en la lista desplegable el producto o servicio utilizado. - Número del instrumento o producto: indique el número completo que identifique el producto en la institución. - Agencia de apertura: nombre de la agencia donde se efectuó la apertura del producto o instrumento asociado a la operación reportada. - Fecha de apertura: indicar la fecha en que se realizó la apertura del producto o instrumento en la institución, atendiendo el formato dd/mm/aaaa. - Fecha de vigencia: registrar el lapso de vigencia, indicando la fecha de inicio (desde) y de culminación (hasta), atendiendo el formato dd/mm/aaaa.

REPORTE DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS

CAMPO	DESCRIPCIÓN
56. Medio de pago utilizado para realizar la operación	<p>Seleccione en la lista desplegable el medio de pago utilizado para acceder al producto o servicio, según los siguientes valores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cheque. - Cheque de gerencia. - Efectivo. - Otro. - Tarjeta de Débito. - Tarjeta de Crédito. - Transferencia. <p>En caso de seleccionar la opción "otro", indique su descripción en la casilla que sigue.</p>
57. Forma de pago	<p>Seleccione en la lista desplegable la forma de pago utilizada por la persona natural o jurídica implicada en la actividad sospechosa, según los siguientes valores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contado. - Financiado.
58. Categoría especial de Riesgo	<p>Seleccione en la lista desplegable el posible factor de riesgo en materia de LC/FT/FPADM asociado a la operación sospechosa reportada.</p>
SECTOR VALORES	
59. Tipo de operación	<p>Seleccione en la lista desplegable la denominación de la operación considerada sospechosa, en caso de tratarse de una <u>operación puntual</u>. Cuando se trate de un reporte de <u>múltiples operaciones</u> se debe seleccionar el tipo de operación de mayor recurrencia durante el período evaluado.</p> <p>Ejemplo: Renta Fija.</p> <p>En caso de seleccionar la opción "otro", indique su descripción en la casilla que sigue.</p>
60. Descripción del instrumento o producto asociado a la operación reportada	<p>Detalle el producto o servicio a través del cual se efectuó la operación sospechosa en los siguientes campos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipo de títulos: seleccione en la lista desplegable el producto o servicio utilizado. Ejemplo: Títulos de Participación. - Número del instrumento o producto: indique el número completo que identifique el instrumento o producto en la institución. - Cantidad de títulos: indique el número de títulos mantenidos en la institución, por la persona implicada en la operación sospechosa. - Frecuencia: seleccione en la lista desplegable, según los siguientes valores: <ul style="list-style-type: none"> - Primera.

Continuación...

UNIF	INSTRUCTIVO	PE-UNIF-005/022019
	REPORTE DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS	

CAMPO	DESCRIPCIÓN
60. Descripción del instrumento o producto asociado a la operación reportada <i>Continuación...</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Segunda. - Tercera - Otra <p>En caso de seleccionar la opción "otro", indique su descripción en el campo 46. "Descripción de la actividad realizada y del motivo para ser considerada sospechosa".</p>
61. Otros instrumentos o productos vinculados al cliente	<p>Indique otros productos o instrumentos adicionales que mantiene en la institución, la persona implicada en la operación sospechosa, que no hayan sido incluidos en el punto 54, detallando la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipo de títulos: seleccione en la lista desplegable el producto o servicio. - Número del instrumento o producto: indique el número completo que identifique el instrumento o producto. - Cantidad de títulos: indique el número de títulos mantenidos en la institución, por la persona implicada en la operación sospechosa. - Frecuencia: seleccione en la lista desplegable, según los siguientes valores: <ul style="list-style-type: none"> - Primera. - Segunda. - Tercera. - Otra. <p>En caso de seleccionar la opción "otro", indique su descripción en el campo 46. "Descripción de la actividad realizada y del motivo para ser considerada sospechosa".</p>
62. Medio de pago utilizado para realizar la operación	<p>Seleccione en la lista desplegable el medio de pago utilizado para acceder al producto o servicio, según los siguientes valores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cheque. - Cheque de gerencia. - Efectivo. - Otro. - Tarjeta de Débito. - Tarjeta de Crédito. - Transferencia. <p>En caso de seleccionar la opción "otro", indique su descripción en la casilla que sigue.</p>
63. Categoría especial de Riesgo	<p>Seleccione en la lista desplegable el posible factor de riesgo en materia de LC/FT/FPADM asociado a la operación sospechosa reportada.</p>

REPORTE DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS

CAMPO	DESCRIPCIÓN
REGISTROS Y NOTARIAS	
64. Acto o negocio jurídico:	<p>Seleccione en la lista desplegable la denominación del acto negocio jurídico considerado sospechoso, en caso de tratarse de una <u>operación puntual</u>. Cuando se trate de un reporte de <u>múltiples operaciones</u> se debe seleccionar el tipo de acto de mayor recurrencia durante el período evaluado.</p> <p>Ejemplo: Acto Mercantil.</p> <p>En caso de seleccionar la opción "otro", indique su descripción en la casilla que sigue.</p>
65. Descripción del acto o negocio jurídico asociado a la actividad reportada	<p>Detalle del acto o negocio jurídico a través del cual se efectuó la operación sospechosa en los siguientes campos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipo de acto: seleccione en la lista desplegable el producto o servicio. Ejemplo: Títulos de Participación. - Número de inscripción del documento: indique el número completo que identifique el instrumento o producto. - Protocolo: registre los datos, conforme a lo indicado en la nota registral. - Tomo: registre los datos, conforme a lo indicado en la nota registral. - Expediente: registre los datos, conforme a lo indicado en la nota registral.
66. Otros actos o negocios jurídicos vinculados al usuario.	<p>Indique otros actos o negocios jurídicos protocolizados o autenticados por la persona implicada en la operación sospechosa, que no hayan sido incluidos en el punto 65, detallando la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipo de acto: seleccione en la lista desplegable el producto o servicio. - Número de inscripción del documento: indique el número completo que identifique el instrumento o producto. - Protocolo: registre los datos, conforme a lo indicado en la nota registral. - Tomo: registre los datos, conforme a lo indicado en la nota registral. - Expediente: registre los datos, conforme a lo indicado en la nota registral.
67. Medio de pago utilizado para realizar el acto o negocio jurídico	<p>Seleccione en la lista desplegable el medio de pago utilizado para acceder al producto o servicio, según los siguientes valores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cheque. - Cheque de gerencia. - Otro.

Continuación...

REPORTE DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS

CAMPO	DESCRIPCIÓN
67. Medio de pago utilizado para realizar el acto o negocio jurídico <i>Continuación...</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Tarjeta de Débito. - Tarjeta de Crédito. - Transferencia. <p>En caso de seleccionar la opción "otro", indique su descripción en la casilla que sigue.</p>
68. Categoría especial de Riesgo	<p>Seleccione en la lista desplegable el posible factor de riesgo en materia de LC/FT/FPADM asociado a la operación sospechosa reportada.</p>
CASINOS, SALAS DE BINGO Y MÁQUINAS TRAGANIQUELES	
69. Tipo de operación	<p>Seleccione en la lista desplegable la denominación de la operación considerada sospechosa, en caso de tratarse de una <u>operación puntual</u>. Cuando se trate de un reporte de <u>múltiples operaciones</u> se debe seleccionar el tipo de operación de mayor recurrencia durante el período evaluado.</p> <p>Ejemplo: Canje de Ficha.</p> <p>En caso de seleccionar la opción "otro", indique su descripción en la casilla que sigue.</p>
70. Medio de pago utilizado para realizar la operación	<p>Seleccione en la lista desplegable el medio de pago utilizado para acceder al producto o servicio, según los siguientes valores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cheque. - Cheque de gerencia. - Efectivo. - Otro. - Tarjeta de Débito. - Tarjeta de Crédito. - Transferencia. <p>En caso de seleccionar la opción "otro", indique su descripción en la casilla que sigue.</p>
71. Categoría especial de Riesgo	<p>Seleccione en la lista desplegable el posible factor de riesgo en materia de LC/FT/FPADM asociado a la operación sospechosa reportada.</p>

REPORTE DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS

CAMPO	DESCRIPCIÓN
ABOGADOS, ADMINISTRADORES, ECONOMISTAS Y CONTADORES EN EL LIBRE EJERCICIO DE LA PROFESIÓN	
72. Tipo de operación o servicio asociado a la actividad reportada	<p>Seleccione en la lista desplegable la denominación de la operación considerada sospechosa, en caso de tratarse de una <u>operación puntual</u>. Cuando se trate de un reporte de <u>múltiples operaciones</u> se debe seleccionar el tipo de operación de mayor recurrencia durante el periodo evaluado.</p> <p>Ejemplo: Compra y venta de bienes inmobiliarios.</p> <p>En caso de seleccionar la opción "otro", indique su descripción en la casilla que sigue.</p>
73. Medio de pago utilizado para realizar la operación	<p>Seleccione en la lista desplegable el medio de pago utilizado para acceder al producto o servicio, según los siguientes valores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cheque. - Cheque de gerencia. - Efectivo. - Otro. - Tarjeta de Débito. - Tarjeta de Crédito. - Transferencia. <p>En caso de seleccionar la opción "otro", indique su descripción en la casilla que sigue.</p>
74. Categoría especial de Riesgo	<p>Seleccione en la lista desplegable el posible factor de riesgo en materia de LC/FT/FPADM asociado a la operación sospechosa reportada.</p>
OTROS SUJETOS OBLIGADOS	
75. Tipo de operación o servicio asociado a la actividad reportada	<p>Describa la denominación de la operación considerada sospechosa, en caso de tratarse de una <u>operación puntual</u>. Cuando se trate de un reporte de <u>múltiples operaciones</u> se debe seleccionar el tipo de operación de mayor recurrencia durante el periodo evaluado.</p>
76. Medio de pago utilizado para realizar la operación	<p>Seleccione en la lista desplegable el medio de pago utilizado para acceder al producto o servicio, según los siguientes valores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cheque. - Cheque de gerencia. - Efectivo. - Otro. - Tarjeta de Débito. - Tarjeta de Crédito. - Transferencia. <p>En caso de seleccionar la opción "otro", indique su descripción en la casilla que sigue.</p>

UNIF	INSTRUCTIVO	PE-UNIF-005/022019
	REPORTE DE ACTIVIDADES SOSPECHOSAS	

CAMPO	DESCRIPCIÓN
77. Categoría especial de Riesgo	Seleccione en la lista desplegable el posible factor de riesgo en materia de LC/FT/FPADM asociado a la operación sospechosa reportada.
PARA EL LLENADO DE TODOS LOS SUJETOS OBLIGADOS	
78. Firma y sello de la persona o institución reportante	Gestionar la firma del oficial de cumplimiento o profesional responsable de emitir el RAS, así como el sello de la unidad respectiva.
79. Número de referencia del reporte	Indicar el número de expediente, código o control interno del Reporte de Actividades Sospechosas (RAS) otorgado por la institución Reportante.

